

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA N.54

Acta de la sesión N.54, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día lunes 21 de enero de 1980, a las 2 p.m. en la Sala 10 con la asistencia de las siguientes personas:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano de la Facultad, quien preside; Dr. Oscar Fernández González, Vicedecano; Lic. Ana Cecilia Escalante Herrera, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Lic. Jaime González Dobles, Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Héctor Pérez Brignoli, Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores Mora, Director, Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán Stein, Directora, Escuela de Trabajo Social; Lic. Rosa Isabel Blanco de Acuña, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas; señores Manuel Martínez Herrera y Jonathan Molina Soto, Representantes Estudiantiles ante el Consejo Asesor de la Facultad y señorita Ana Victoria Murillo, Secretaria.

ARTICULO I:

Se aprueba el acta anterior N.53.

ARTICULO II:

Se recomiendan los siguientes permisos de la Escuela de Antropología y Sociología:

Permiso solicitado por el Lic. Oscar Fonseca Zamora, Profesor de Tiempo Completo, del 4 de enero al 15 de julio de 1980 por razones personales, sin goce de salario.

Permiso solicitado por el Prof. Roberto Salom Echeverría, Profesor de 3/4 de tiempo, del 2 de enero al 15 de julio de 1980, por razones personales, sin goce de salario.

Permiso solicitado por la Lic. Mayra Romero Aguero, sin goce de salario del 11 de enero al 22 de febrero de 1980 con el propósito de participar en el Proyecto de Trabajo Comunal de dicha Escuela en Rivas, Nicaragua en carácter de Coordinadora.

Se recomienda la siguiente prórroga de permiso solicitado por el Dr. Gerardo Rodríguez Echeverría, Profesor de Tiempo Completo de la Escuela de Psicología, sin goce de salario a partir del 1 de enero de 1980 y por espacio de 1 año.

Se recomienda que los futuros permisos no previstos en situaciones no recomendadas con un máximo de 1 año, sin prórroga, se enviarán al señor Rector.

ARTICULO III: El señor Decano hace mención de la nota enviada por el señor Rector, relativa a la construcción del edificio de Ciencias Sociales, por lo que comenta que dicho edificio no va a estar listo en el lapso previsto, pese a que las autoridades dijeron que estaría listo a mediados de febrero. Además, dice el señor Decano que hay dos elementos, primero que a consecuencia de una política de presión (estudiantes y prensa) es que se ha acelerado el trabajo y se entraría en funciones en el II Semestre en el nuevo Edificio; segundo que el señor Vicerrector de Vida Estudiantil se comprometió a entregar el III Piso para el I Semestre, en donde se ubicarán los Laboratorios de Psicología. Sugiere el señor Decano que al no hacerse la entrega del Edificio en el tiempo previsto, en el Edificio de la Biblioteca donde se está haciendo el 4^{to} piso, se puede ubicar la futura Biblioteca de la Facultad, en donde se puede centralizar todo su funcionamiento y en donde se cuenta con el apoyo del Director de la Biblioteca.

La señora Directora de la Escuela de Trabajo Social comenta que ve con sumo agrado que la Biblioteca de la Facultad pueda ser administrada por la Biblioteca Central. Además le preocupa la conveniencia o inconveniencia de administración del Centro de Documentación. Por lo que el señor Decano le responde que la base estaría en centralizar en la Biblioteca Central los Centros de Documentación.

Después de escuchar varios comentarios y sugerencias en base a la ubicación de la Biblioteca, todos los miembros del Consejo Asesor se muestran de acuerdo en nombrar una Comisión en la que participe un representante de cada Escuela, con el propósito de presentar alternativas de ubicación y organización de la misma.

El señor Manuel Martínez, Presidente de la Asociación de estudiantes de Psicología, comenta que él ve como una burla la entrega del Edificio, porque es la tercera vez que la Compañía hace la promesa de entregarlo. A su vez recuerda que se acordó realizar una nueva Asamblea de Facultad para tomar medidas en conjunto entre docentes y alumnos y resolver este problema y llevar a cabo un paro por el incumplimiento en la entrega

del Edificio. El señor Decano solicita a los señores Directores una lista de todas las necesidades futuras de la Facultad, desde el punto de vista de las Escuelas, ya que en la misma carta del señor Rector hace mención, de que se haga llegar la especificación de las necesidades no satisfechas. A otras consideraciones que el señor Decano hace mención son a los problemas de aulas; que junto con el señor Vicerrector de Vida Estudiantil están siendo estudiadas. Además, dice el señor Decano, que el señor Vicerrector prometió reunirse con cada uno de los Directores de Escuela para ver la situación de aulas, horarios - ocupación y necesidades específicas.

La Lic. Ana Cecilia Escalante, comenta que la situación con que se encontrarán en el I Ciclo Lectivo va a ser muy difícil por el espacio. Las aulas que los profesores y alumnos irán a utilizar para los cursos, no pueden ser programadas por tener cursos que tienen a diferentes horas, reorganización que tendría que hablarse con el señor Vicerrector de Vida Estudiantil. Además la Lic. Escalante, no ve muy positiva la actitud del señor Rector en cuanto a la ampliación del Edificio, cuando se refiere a varios de los aspectos que el señor Rector menciona en su carta.

La Lic. Escalante se refiere a que hay puntos muy concretos para realizar el paro, como la definición de la Biblioteca, la ampliación del Edificio, la ubicación del Instituto, etc. Propone que no se inicien las lecciones hasta tanto no se haga la negociación de la Biblioteca y del Edificio. Se refiere también a que la opinión pública y los estudiantes son la base fundamental del éxito en el paro, ya que ellos son los más afectados.

El Dr. Héctor Pérez comenta que en relación a lo del Edificio hay que tomar acciones bien concretas, porque no es sólo el incumplimiento de la Compañía sino también de la Universidad, porque deberían de cobrarle los 2500.00 colones de multa.

Propone el Dr. Héctor Pérez que se realice una campaña firme para la entrega del Edificio, enviando a la gente toda la información, como por ejemplo la carta de respuesta del señor Rector para que conozcan la situación que se ha presentado y elaborar carteles. Que se llegue a un acuerdo de no aceptar las cosas hasta que no estén terminados todos los pisos y pensar qué medidas se pueden tomar porque no se puede pro

longar mucho el paro porque traería consecuencias.

Además dice, que en relación con la Comisión de la Biblioteca, que se haga una lista de las necesidades futuras para el pliego de peticiones y que se prevean las necesidades inmediatas y concretar las condiciones óptimas. Sugiere que se nombre otra comisión para definir las formas de lucha para que se conozca de antemano lo que se va a formar. Además propone que para el paro de actividades se debe traer a la prensa y la T.V.

El Dr. Oscar Fernández comenta que parece claro que el Edificio no va a estar listo en la fecha prevista y además pregunta qué se espera con seguir con el paro de actividades que no puede ser indefinido, que no sea sólo una protesta solamente, sino reivindicaciones planteadas. Propone se haga manifiesto el malestar de tantas promesas irresponsables y reivindicar con cierto margen de viabilidad para negociar la entrega del Edificio. Que los directores de Escuela justifiquen por qué se inician los horarios a partir de las 4 p.m. Además propone que se le planteé al señor Rector el compromiso formal que hay. La Lic. Guzmán, Directora de la Escuela de Trabajo Social, comenta lo dicho por el Dr. Fernández y agrega que le preocupa que salga a la luz pública este tipo de problemas que pueden deteriorar la imagen de la Universidad. Propone que se establezcan prioridades y las medidas que se van a conseguir.

El señor Jonathan Molina, Representante Estudiantil comenta que el paro debe ser algo bien concreto. Sugiere que nuevamente se le planteé al señor Rector todo lo que se ha tratado en esta reunión. Que se cumpla con todas las negociaciones. Que se llegue a un planteamiento formal nuevamente con todas las peticiones.

El Lic. Jaime González propone que el primer día de lecciones se suspendan las clases y se convoque a la Asamblea de Facultad. Además crear presión para que se entregue el Edificio con tiempo porque la tarea de traslado implica un gran esfuerzo. Sugiere que la medida realista debe ser el paro con la traída de la Prensa y la T.V. y por otro lado, sostener que los laboratorios son tan aulas como las demás y que no sean privilegiados. También plantear el problema de la Biblioteca pensando en largo plazo, para una coalición y una buena administración de la misma.

Después de analizar y proponer los planteamientos formales que nuevamente se harán al señor Rector se acuerda:

- 1.- Convocar a Asamblea de Facultad, en base al mandato de la Asamblea anterior.
- 2.- Establecer el día del paro de actividades.
- 3.- Crear comisión estratégica.
- 4.- Solicitar a los Directores celeridad en la contestación de la carta del señor Rector, con la lista de necesidades de planta física que requiere la Facultad como:
 - a- Inventario de necesidades de planta física.
 - b- Necesidades no contempladas en el Edificio.
 - c- Necesidades de equipo de oficina (teléfonos - tomas corrientes, intercomunicadores, escritorios, etc.)
- 5.- Integrar comisión de Biblioteca.
- 6.- Organización de cubículos a Profesores (punto que no se trató)
Dictar reglamentación. Criterios básicos, (dedicación a la Universidad, posición en Régimen Académico)

A las 3:50 p.m. se levanta la sesión.